

El pádel gana adeptos y se abre espacio en medio de la pandemia

Casi por necesidad y ante el cierre de las canchas de squash, un grupo de cultores locales hicieron la transición a esta disciplina que, al parecer, llegó a la Región para quedarse.

DEPORTES PÁG.14



Concurso musical Jóvenes Talentos define a semifinalistas para la gran final

Los 15 músicos seleccionados compiten por uno de los cuatro cupos para la final, que se realizará el próximo 28 de enero. El primer lugar obtiene la posibilidad de tocar como solista con la Orquesta Sinfónica.

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG.12

Diario Concepción

Miércoles 6 de enero de 2021, Región del Biobío, N°4590, año XIII

AYER SE CONCRETARON NUEVAS CANDIDATURAS PARA ELECCIONES MUNICIPALES DE HUALQUI Y TOMÉ

Inscripción de candidaturas entra en semana clave

Cinco independientes ya entregaron documentación y otros cuatro lo harán en los próximos días.

Esta semana estará marcada por la inscripción de cartas municipales para los comicios de 11 de abril. Hasta el momento, se cono-

cen los nombres de 21 candidatos independientes, que tuvieron o tienen que juntar firmas para la provincia de Concepción. Si bien

estos candidatos han debido recolectar firmas, algunos de ellos son apoyados por partidos tradicionales.

En la elección de constituyentes para integrar la Convención Constitucional ha sido más evidente el interés. Hasta la última

semana había 114 interesados y, muchos de ellos, aún luchan para alcanzar los patrocinos necesarios.

POLÍTICA PÁG.5

FOTO: MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN



Estudio de Creasur UdeC destaca gestión del municipio penquista

La Municipalidad es la primera en someterse a indicadores de calidad que buscan generar un estándar en la gestión municipal regional

CIUDAD PÁG.6

Sector pesquero en alerta: Hoy se vota en la Cámara la polémica "ley de la Merluza"

De prosperar la medida, empresas de la Región se verán afectadas, dice el gremio de industriales. Artesanales esperan que se termine el "arrastre".

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG.9

FOTO: CEDIDA



Anticipan nuevas alzas en contagios por coronavirus

La autoridad sanitaria afirmó que a partir de mañana los registros se elevarán, producto de las celebraciones de fin de año. El récord ocurrió el 31 de diciembre, con 612 nuevos casos.

CIUDAD PÁG.7

EDITORIAL: PRUDENCIA CON LAS CIFRAS DE LA ECONOMÍA



#FUE TENDENCIA

Con 76 votos a favor, 48 en contra y 18 abstenciones, la Cámara de Diputados y Diputados rechazó y archivió el proyecto que buscaba crear una asignatura llamada Memoria y Derechos Humanos, destinada a los estudiantes de educación básica y media.

La iniciativa pretendía fomentar el conocimiento, comprensión y compromiso de las y los estudiantes sobre los derechos humanos en el Plan de Formación Ciudadana para los establecimientos reconocidos por el Estado.

El proyecto necesitaba un quorum de 89 votos para avanzar en el Congreso.

Diputadas y Diputados de Chile @Camara_cl

"Rechazado | Cámara rechaza, con 76 votos a favor, 48 en contra y 18 abstenciones el proyecto que incluía contenidos de DD.HH. en los programas de estudio. Requería 89 votos para su aprobación. En consecuencia, queda archivado."

Karol Cariola Oliva @KarolCariola

"Se RECHAZA por no alcanzar el quorum el proyecto de ley que Crea la Asignatura de Memoria y DDHH en niveles de enseñanza básica y media. Queda clara la opinión de Chile Vamos; su gobierno ha violado los DDHH sistemáticamente y ahora se oponen a educar a las nuevas generaciones."

Marisela Santibáñez @mariseka

"En la @Camara_cl gracias a los votos de la Derecha, se acaba de rechazar el Proyecto de Ley que crea la asignatura de Memoria y #DDHH en la enseñanza básica y media. Con esta votación se privó a nuestros estudiantes, de la posibilidad de aprender sobre parte de nuestra historia."

Patty Muñoz García @Pa_tty

"Lamentable, la enseñanza de los #DDHH debiera ser un acuerdo transversal, nos llevaría a construir una sociedad mucho mejor."

Vlado Mirosevic Verdugo @vladomirosevic

"ChileVamos votó en contra del proyecto de ley que incorpora la asignatura educativa de Derechos Humanos. Toda sociedad tiene que tener plena conciencia de lo que significan los DDHH y tener viva en la memoria las atrocidades cometidas en el pasado para decir ¡Nunca Más!"

ENFOQUE

Un país de Consumidores sin derecho

RICARDO BARRA

Académico, Facultad de Ciencia Ambientales y Centro EULA Universidad de Concepción.



Con una experiencia personal quiero hacer una pequeña reflexión sobre nuestros derechos como consumidores. Hace un mes mi hijo realizó una compra de unos códigos de juegos que correspondían a US\$25, sin embargo, al cargar los códigos, estos sólo tenían US\$10. La compra la hicimos en una tienda del centro de la ciudad, en forma presencial. Al darnos cuenta fuimos al local para realizar el cambio y/o que nos devolvieran el dinero, no fue posible ninguna de las dos opciones, pues los vendedores argumentaban que debían enviar el problema a Santiago para su resolución. Pasó más de una semana y no nos entregaban ninguna respuesta, indicando que desde Santia-

go (la compra la hicimos en Concepción) no daban ninguna respuesta. Entonces escribimos directamente a Santiago a la empresa, que nos respondió que enviáramos la copia de la boleta y los códigos adquiridos. Lo hicimos y, sin embargo, seguimos esperando después de un mes alguna respuesta. Acudimos entonces a hacer la queja en el Sernac, quienes hicieron saber a la empresa el problema. Antes de finalizar el año nos llega una comunicación de Sernac, con una respuesta de la empresa, que a mi juicio es impresentable, pues aparte de indicar que no es política de la empresa trabajar con una política de satisfacción a "todo evento", quieren que les enviemos las boletas y los códigos para

verificar nuestra queja, y se otorgan un plazo de 45 días adicionales para responder. Con esto, el lema del cliente tiene la razón o entregar una respuesta eficiente al cliente, literalmente no funciona y todas las lecciones de marketing responsable se van al tacho de la basura. Y es que el consumidor es atractivo hasta cuando adquiere un bien o servicio, después por supuesto puede venir una gran satisfacción, o como en nuestro caso, sentirse estafado y no tener una respuesta oportuna a la primera queja o problema presentado por el cliente. A pesar de que se ha ido avanzando en regulaciones, hoy en día los servicios, que entregan a Chile más del 60% de su Producto Interno Bruto (PIB), siguen presentando una serie de problemas, ya que la economía de mercado, instalada en Chile desde hace más de 40 años, es en realidad un mercado oligopólico y con ausencia de competencia y en general muy desigual en la relación entre proveedores y clientes, como lamentablemente lo hemos constatado en innumerables ocasiones. Este mercado no funciona en lo que concierne a los

derechos de los consumidores. Como decía hace un tiempo una columna de la Organización de Consumidores ODECU, el SERNAC es un león que no tiene dientes y que además no tiene ganas, y así es efectivamente con el tema de consumo, pero también con otras instituciones fiscalizadoras, que no tienen ni el poder, capacidades, y a veces la voluntad de llevar adelante sus funciones de protección a la comunidad y sus derechos. Estos síntomas, de por una parte centralismo exacerbado (la solución siempre se encuentra en Santiago), de ausencia de derechos de quien consume, en una sociedad que se define de consumo, indican por supuesto una profunda decadencia, de nuestro actual sistema de producción y consumo que amerita ser revisada. Más y mejores regulaciones son por supuesto necesarias para abordar estos problemas, pero además ciudadanos empoderados en exigir sus derechos, sin renunciar a cumplir nuestros deberes. La discusión constitucional que se avecina, debiera realizar una profunda discusión al mercado y sus regulaciones en Chile, en un país naturalmente oligopólico, este será quizá uno de los mayores desafíos de las y los constituyentes que elegiremos el próximo mes de abril de 2021.

DIÁLOGO CONSTITUYENTE

Cuando se habla de mentira presuponemos que existe la verdad. Sin embargo, para quienes adoptan posiciones extremistas o excesivamente ingenuas, la verdad es indiferente y llenándose la boca de una dudosa experticia sostienen que en política los hechos no importan. La manipulación, tergiversación o interpretación destemplada de los hechos sería algo tolerable. "Así es la política" dicen. Los hechos son concebidos de una sola manera, cerrada y dogmática. Serán aceptados sólo en cuanto se enmarquen en los márgenes de una visión teológica secular que no admite versiones. Hay quienes sostenemos que ninguna actividad humana puede desvincularse de la ética, incluso la política y más vale ser derrotado que ceder ante la falacia, adoptando una pusilánime actitud, sometiendo a la presión de quienes mañosamente, siendo absolutamente minoritarios pero vociferantes, logran quebrar con la resistencia del sentido común y la racionalidad. Ale-

De la mentira y la política

ANDRÉS CRUZ CARRASCO

Abogado, doctor en Derecho.



Espacio de intercambio democrático de opiniones sobre el proceso constituyente. Envíanos tu columna a contacto@diarioconcepcion.cl

xandre Koyré señalaba: "La distinción entre la verdad y la mentira, entre lo imaginario y lo real, continúa siendo perfectamente válida tanto en las concepciones de los regímenes totalitarios, como dentro del propio sistema. Lo único que ocurre es que han invertido su posición y su papel: los regímenes totalitarios se fundan sobre la primacía de la mentira". Esta

afirmación adquiere una enorme validez en tiempos de las redes sociales y del avance avasallador de las posiciones extremistas, que hacen de la ignorancia y deformación de los contextos la base sobre la que se construyen muchas opiniones que quedan instaladas aun cuando resultan ser falsas o edificadas sobre una parte de la verdad, pero distorsionada.

El diálogo constituye la manera de escapar de la guerra de todos contra todos, más aun cuando quienes invocan la virtud a su favor ocultan con una retórica fácil su fanatismo y su ego desbordado, muchas veces de tanto aplauso fácil recibidos en los pequeños grupos que los ungen o de los seminarios en los que exponen, sin ninguna experiencia práctica pero ataviados en sus medallas académicas, lo que los hace extraviarse en su arrogancia.

No estamos en el paraíso, y en las afueras del mismo no hay ni perfección ni plenitud, pero si aspiraciones y esperanzas que forjan a partir de una base que es la realidad y conforme a un puñado de valores entre los cuáles no pueden quedar fuera la fraternidad, la igualdad y la justicia, aún cuando se trate del ejercicio de la actividad política, que por muy legítimo que sea el fin, no puede degenerar en violencia respecto de la que no podemos mostrarnos indiferentes por miedo a incomodar a quienes la justifican.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

El Banco Central dio a conocer el lunes el Indicador Mensual de Actividad Económica (Imacec) de noviembre 2020, indicador que registró un incremento de 0,3% en comparación con igual mes del año anterior. Ese resultado es peor al 1% que proyectaba el mercado, aunque es la primera cifra positiva desde febrero del año pasado.

De hecho, hay muchas lecturas para el Imacec de noviembre. Por todos los ángulos que se mire, es un resultado positivo tras ocho meses a la baja. Todavía repercuten los desplomes de abril y mayo (14,1% y 15,3%, respectivamente), luego al inicio de la crisis sanitaria. Si bien los meses posteriores la caída fue menor, solamente en noviembre se registró una cifra positiva.

Pero el Imacec de undécimo mes del año sorprendió con fuerte incidencia del sector Comercio, impulsado por el sector minorista. Hubo una gran caída de los Servicios y la Producción de Bienes, que se vieron impactadas por los efectos de la emergencia sanitaria asociada a la Covid-19. Los datos del BC confirman el mayor deterioro del sector de Servicios, donde las cuarentenas han afectado en particular el desarrollo de actividades como turismo, educación, hotelería, entre otras actividades.

Para los analistas, el resultado de noviembre no es digno de grandes celebraciones. En primer lugar, porque la base comparativa es muy baja: noviembre de 2019, pos-

Prudencia con las cifras de la economía



Con un día hábil adicional en comparación a 2019 y además con una baja base de comparación, el resultado de noviembre no es demasiado efusivo. Todavía no es tiempo para optimismos exacerbados.

estallido social, registró un crecimiento muy bajo. Además de la baja tasa de comparación, hay un factor no menor: el mes registró un día hábil más que noviembre del año anterior. Eso explicaría el 0,3% de diferencia. Con un día hábil adicional en comparación a 2019 y además con una baja base de comparación, el resultado de noviembre no es demasiado efusivo. Se atribuye la leve recuperación de la actividad económica a los retiros de fondos previsionales, lo que podrían reimpulsar al Comercio y a los Servicios durante los meses de verano.

El 2019 comenzó en un escenario complejo: comercio, gastronomía y turismo registraban malos números durante el verano. Lo mismo con el sector forestal, que pasaba por un período de bajos precios de la celulosa en los mercados internacionales. La agricultura, por su parte, advertía las consecuencias de la escasez hídrica. Con la pandemia, el panorama ha empeorado.

Es decir: el Imacec de noviembre es alentador, pero todavía no es tiempo para optimismo excesivo.

CARTAS

Propuesta de Senadora Rincón

Señora Directora:

La Senadora Ximena Rincón entregó una propuesta previsional que es interesante analizar y discutir.

La propuesta básicamente acota el tiempo en que se debe pagar la pensión, fijando hasta los 85 años la edad en que los fondos de pensiones pagan las pensiones, para que luego sea el Estado quien se haga cargo de ellas con un tope fijado previamente, que puede ser la pensión máxima con aporte solidario.

También sugiere cambios al factor de ajuste del retiro programado, y la tasa de interés del retiro programado, que siempre es menor que la rentabilidad de los fondos.

En otras palabras, el fuerte de la propuesta es entregar una mayor pensión producto de disminuir los años en que se deben financiar.

El problema de la propuesta es la focalización de recursos fiscales, pues las personas que sobreviven más allá de los 85 años son las de mayores ingresos, pero se podría evaluar fijar la edad en 95 años, y luego que financie el Estado.

Las modalidades de pensión son conservadoras, pero existen espacios para que entreguen ma-

yores pensiones, pero con responsabilidad.

Eduardo Jerez Sanhueza

A todas luces

Señora Directora:

Historia tradicional: Una noche, un hombre encuentra a otro buscando algo bajo un poste de luz: ¿Qué busca? pregunta. Perdí la llave de mi casa, responde el otro. Después de ayudarlo un rato, el primero pregunta: ¿está seguro que la perdió aquí? No, le contesta el otro, la perdí una cuadra más allá, pero la busco aquí porque hay luz y allá no se ve nada.

Un alcalde en prisión preventiva y un buen número de municipios investigados, todo a raíz de posible corrupción en compras de luminarias LED. La Contraloría no puede fallar porque, si pone el foco en los focos, es decir, en cualquier parte que haya luz, encontrará lo que busca.

José Luis Hernández Vidal

Hablar en difícil

Señora Directora:

La disrupción de la tecnología en las finanzas es clave para avanzar en

inclusión financiera, pero para reducir la asimetría con los consumidores, producto del complejo vocabulario que usamos como industria ¿Qué estamos haciendo las instituciones, sean públicas o privadas? ¡Poco!

Nuestro desafío es de educación financiera y, en el intertanto, seguimos agregando tecnicismos que nos alejan de las personas. Mientras, seguimos acuñando conceptos como Wallets, billeteras virtuales, tarjetas de prepago, cuentas digitales, etc.

¿Por qué no tomar la experiencia de otros mercados para referirnos a soluciones financieras integrales desarrolladas por fintechs, usando la denominación NeoBanco, bancos digitales o algún concepto con el término banco? Buenas razones debe haber para que la ley de bancos restringiera este término solo a los actores tradicionales; aunque quizás sea momento de reevaluar estas limitaciones de lenguaje para facilitar la competencia y la inclusión.

El lenguaje es una arista necesaria para facilitar la libre competencia, dejemos de anclarnos en el "poder" de hablar en difícil. En la educación está el lenguaje, y en esta, la inclusión que tanto esperamos.

Fernando Araya

BIOTRÉN



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

◆ contacto@diarioconcepcion.cl
◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Política



#MeQuedoEnCasa

Alexander Olivares, comunicador audiovisual

“Porque el Biobío se transformó en la segunda Región con más contagios tras la Región Metropolitana. Si seguimos saliendo y realizando actividades de manera normal sólo incrementaremos los contagios. La idea es quedarse en casa para evitar contraer el virus”.

CANDIDATOS ESTÁN IMPACIENTES ANTE LA TARDÍA RESPUESTA DE LAS MESAS CENTRALES

Partidos en Biobío esperan definición nacional sobre cartas constituyentes

Daniel Núñez Durán
contacto@diarioconcepcion.cl

Desde el triunfo del Apruebo se sabía que el inicio del año 2021 sería sumamente movido a nivel político. Y eso es, precisamente, lo que está ocurriendo durante estos días, debido a que, los partidos tradicionales se encuentran realizando los ajustes necesarios para definir quiénes serán los candidatos a alcaldes, concejales y constituyentes (las cartas a la gobernación regional estarían más definidas).

En relación a los nombres que buscarán formar parte de la Convención Constitucional, aún no hay claridad. Desde la Región se enviaron a Santiago los nombres de los candidatos y será en la capital donde las coaliciones acordarán quiénes serán los representantes elegidos para transformarse en cartas por el Distrito 20.

Ante esta situación, a nivel local existe molestia de parte de algunos partidos y también de los candidatos, porque a cinco días de que termine el plazo de inscripción de candidaturas ante el Servicio Electoral (Servel), aún no se sabe quiénes serán los elegidos.

Por ejemplo, en Chile Vamos, los partidos ya enviaron sus respectivas listas a Santiago y recién hoy, podría haber novedades con los candidatos electos. “Como Chile Vamos ya entregamos nuestros nombres al Comité Electoral. De hecho, el lunes tuvimos una reunión general y estamos esperando las definiciones. Como UDI, presentamos nuestros candidatos, hicimos llegar nuestras indicaciones y ahora esperamos que los resultados sean favorables. El objetivo es que se elijan los mejores nombres. Ahora sólo resta esperar”, indicó Claudio Parra, presidente regional electo de la UDI.

Agregó que existe un Comité Electoral donde hay personas especializadas como parlamentarios y del mundo de la academia que están revisando los nombres para elegir los candidatos y postular a la Convención Constitucional a los mejores nombres.

Evopoli también presentó algunas cartas como partido y está a la espera de la decisión que tome Chile Vamos para elaborar la lista final.

A cinco días del término del plazo de inscripción, las colectividades no tienen claridad sobre quiénes serán los candidatos que participarán del referéndum el próximo 11 de abril. Esperan la decisión final que llegará desde Santiago.



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

SEMANA DE decisiones para candidatos a alcaldes, concejales y las cartas a la convención constituyente. El lunes los nombres finales deben quedar ratificados.

Este lunes concluye el plazo

de inscripción ante el Servel. Ese día, los nombres para el 11 de abril deben quedar ratificados.

RN ratificó los nombres enviados

a Santiago por el Distrito 20. Se mantienen: Yanina Contreras, Luciano Silva, Robert Contreras y Natalia Rojas.

Enrique Inostroza (PS) sería carta

a constituyente, pero también se evalúa una posible candidatura a la Cámara de Diputados.

Juan Pablo Spoerer, presidente regional, dijo que “para quienes nos consideramos regionalistas, nos incomoda que las decisiones sean centralistas y se tomen en Santiago porque muchas veces allá no conocen a los candidatos. Sin embargo, también hay que entender que pertenecemos a una coalición nacional”.

En RN la situación es de molestia. A nivel regional, los nombres se definieron el 12 de diciembre, pero este fin de semana llamaron desde la mesa central del partido, solicitando una nueva reunión para rectificar los candidatos y ver si se podían sumar otros nombres.

“Es una falta de respeto porque es una decisión importante que tomamos con gran responsabilidad. Molesta el centralismo para definir los candidatos. Eso lo podríamos hacer perfectamente acá”, dijo Felipe Rodríguez, presidente regional de RN.

Mismo escenario en la UC

En la Unidad Constituyente el panorama es similar. Biobío está a la espera de la determinación de Santiago. “Enviamos nuestra lista y estamos atentos a lo que se decida en Santiago. Hay negociaciones a nivel nacional que deben llegar a acuerdo. Estamos disponibles para llevar los tres candidatos o no llevar ninguno. Todo depende de la mesa central, algo que debiera cambiar a futuro porque eso debiera consensuarse en la Región. Hoy, una mínima representación del PPD en la Región es buena”, dijo Bernardo Daroch, presidente regional del PPD.

En el PS aún no hay nada resuelto, aunque hace tiempo hubo manifestación de intención de algunos militantes. Ante la consulta sobre la lista de candidatos enviada a Santiago, Patricio Fierro, presidente regional del PS indicó que “no hay nada aún”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Política

21

candidatos

independientes, que tuvieron o tienen que juntar firmas, se vislumbran en la provincia de Concepción.

Cuatro opciones sin militancia

hay en Tomé. En Lota y San Pedro de la Paz, se mencionan tres nombres. El resto, dos o una.

Ángel Rogel Álvarez
angel.rogel@diarioconcepcion.cl

¿El año de los independientes? Considerando la cantidad de interesados e interesadas en competir sin apoyo de los partidos tradicionales en los distintos comicios venideros, la respuesta a dicha interrogante puede ser perfectamente afirmativa.

En la elección de constituyentes para integrar la Convención Constitucional ha sido más evidente. Hasta hace unos días había 114 interesados y, muchos de ellos, aún bregan para alcanzar los patrocinos necesarios para inscribir sus opciones ante del Servicio Electoral (Servel). Pero no es el único caso.

En abril también habrá elecciones municipales (alcaldes y concejales) y a días que se cumpla el plazo de inscripción de candidaturas, en la provincia de Concepción se vislumbran al menos 21 postulantes independientes (incluyendo dos autoridades en ejercicio) que buscan convertirse en alcalde de una de las 12 comunas del territorio.

Los nombres

Y, claro, hay matices porque se trata de 21 nombres que han debido hacer un trabajo de recolección de firmas, aunque algunos de ellos sean apoyados por partidos tradicionales. Ayer, por ejemplo, inscribió su candidatura el independiente Jorge Constanzo, que busca convertirse en alcalde de Hualqui.

El candidato efectivamente debió juntar firmas para dicho propósito, de hecho, fue parte del hito comunicacional del exintendente, Rodrigo Díaz, cuando anunció su propia campaña de recolección de firmas. No obstante, en la comuna es apoyado por buena parte de las colectividades que formaron la ex Nueva Mayoría, con excepción del PPD que apoya a Ericka Montoya, esposa del actual jefe comunal, Ricardo Fuentes.

Durante la jornada de ayer también concretó su inscripción, Soledad Portales, quien aspira conver-

ESTA SEMANA estará marcada por la inscripción de cartas municipales.



FOTO: ARCHIVO / GRUPO COPESA

AYER SE CONCRETARON DOS CANDIDATURAS, UNA DE HUALQUI Y OTRA DE TOMÉ

Movida semana de inscripciones independientes en el Servel

A menos de una semana de que se cumpla el plazo para que partidos y postulantes ratifiquen su decisión ante el servicio, cinco independientes ya entregaron su documentación y otros cuatro confirmaron que lo harán en los próximos días.

tiste en alcaldesa de Tomé.

Y así como Constanzo y Portales, esta semana muchos postulantes llegarán hasta del Servel a entregar las rúbricas y documentación necesaria para estar en la papeleta del 11 de abril.

Consultados al respecto, Luis Molina (Tomé), Jorge Lozano (Chiguayante) y Leocán Portus (Talcahuano), concurrirán el jueves a las ofi-

cinas del servicio. Lo propio hará el exdiputado, Cristián Campos (Talcahuano), pero el día sábado.

Otros ya inscribieron su opción como Ítalo Cáceres en Tomé; y María Angélica Ojeda e Ignacio Sapiaín, ambos postulantes a la alcaldía de San Pedro de la Paz, comuna donde también debería concretarse la inscripción de exconcejales, Javier Guíñez.

Los otros nombres son: Camilo Riffo y Camila Polizzi (Concepción); Juan Cruz (Hualpén); Eduardo Aguilera (Tomé); Katherine Torres (Hualpén); Luis Torres Gamboa (Florida); Patricio Marchant, Carlos Olave y Carlos Jerez (Lota); y Gonzalo Osorio y José Suazo (Coronel).

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad



#MeQuedoEnCasa

Elisabeth Reyes, técnico de Finanzas del municipio de Santa Juana

“Durante el transcurso de las fiestas se generaron aglomeraciones en el centro de Concepción, congestión vehicular, fiestas con gran cantidad de personas y paseos. Estamos viviendo momentos complejos, el llamado es a quedarse en casa, cuidar su vida y la de su familia”.

FOTO: MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN

**LA ENTREGA**

simbólica del documento fue realizada por el Rector de la UdeC, Carlos Saavedra Rubilar.

Alejandro Valenzuela
contacto@diarioconcepcion.cl

MANTENCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS FUE LA MEJOR EVALUADA

Estudio de Creasur destaca gestión del municipio penquista

La entidad es la primera en someterse al escrutinio de diez indicadores de calidad que buscan generar un estándar en la gestión municipal regional.

El alcalde Ortiz manifestó su satisfacción por el logro, subrayando el trabajo integral en el contexto de la pandemia. “Nos sentimos muy

contentos por este proceso de evaluación voluntario al que nos sometidos como municipio y que ha terminado de buena forma, generan-

do una certificación municipal que entrega la UdeC y se extiende a diversas áreas de la gestión municipal en el marco de un proceso de mejora continua de servicios a la comunidad que seguiremos fortaleciendo”, comentó.

El monitoreo midió en total 400 factores para diez dimensiones, cada una con una nota, destacándose los indicadores: mantenimiento de infraestructuras comunales (9,5); servicios sociales integrales (9,25); administración en forma (8,5); recaudación óptima y gestión de recursos (8,25); y alianzas y espacios de cooperación (8,0).

Con notas entre 7,5 y 7,25 estuvieron: gobierno electrónico, participa-

Estándar municipal

La evaluación de Creasur, buscará ser extendida a todas las comunas del Concepción metropolitano.

La calificación más alta fue 9,5

obtenida por la entidad municipal. La más baja fue de 7,0 en gestión urbana, habitabilidad y movilidad integral.

ción sustantiva, infraestructura verde recreativa, residuos y sostenibilidad. Mientras que la nota más baja, estuvo en el ítem gestión urbana, habitabilidad y movilidad integral con 7,0.

El rector de la UdeC, Carlos Saavedra, al hacer la entrega oficial valoró la importancia del estudio, al tratarse de un proyecto piloto, donde por primera vez una institución municipal se somete a los 10 indicadores, dando cuenta de la calidad en su gestión.

“Alcanzar esta calificación de excelencia demuestra la calidad con que se desarrolla las actividades municipales en cada una de las dimensiones evaluadas y esperamos que este camino pueda ser extendido a todas las comunas al menos del Concepción metropolitano estableciendo un alto estándar”, sostuvo.

Hito simbólico

Durante agosto a diciembre, la Universidad de Concepción por medio del programa Creasur y la municipalidad de Concepción ejecutaron en conjunto el estudio con la finalidad de evaluar la gestión municipal y verificar el nivel de excelencia en las prestaciones que entrega la municipalidad a la comunidad penquista.

Los factores de la evaluación, basados en estándares internacionales, fueron por primera vez aplicados en su totalidad, siendo a la fecha Concepción el único gobierno comunal que ha sido evaluado de manera completa. En tanto, que la municipalidad de Providencia sólo lo hizo en forma parcial.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad



EL AÑO pasado los afectados sufrieron el robo de 108 animales. Hace un mes que no contaban con custodia policial.

Atentado a camión y robo de animales marcaron nueva jornada en Tirúa

Un tiroteo, el robo de 60 cabezas de ganado y la quema de un camión fueron parte de la jornada que se vivió ayer en Tirúa.

Eduardo Carrasco, hijo de un agricultor del sector Palos Blancos en Quidico, detalló que a las 07 horas 20 hombres entraron al predio, bloquearon el paso, les dispararon y arriaron los animales hasta un

camino público del sector Las Huellas llevándose 70. “Dispararon a Carabineros, era tierra de nadie (...). Cortaron caminos, quemaron un camión”, dijo y comentó que en 2020 les robaron 108 animales.

El gobernador de Arauco, Óscar Muñoz, confirmó el hecho, el ataque de encapuchados a Carabineros y la quema a un camión que se

encargaba del mantenimiento de caminos cercanos. Se está procediendo a una investigación “para dar con los responsables de este hecho de extrema violencia”, dijo.

Se está a la espera de las acciones que realice la policía uniformada para recuperar los vacunos, situación que hasta el cierre de esta edición aún no ocurría.

El cierre de Bocamina II

está programado para el 2 de mayo de 2020. Dos décadas antes de lo previsto al inicio de su operación.

POR VERTEDERO DE CENIZAS

Coronelinos en alerta ante el legado tóxico que deja Bocamina

Ximena Valenzuela Cifuentes
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

Una gran carga de incertidumbre y expectación viven actualmente los coronelinos y es que pese al cierre de Bocamina I, la planta deja en la comuna un legado tóxico con el vertedero de cenizas tras 50 años de operación.

Se reconoce el cierre de la planta como un avance, pero todavía queda mucho por resolver respecto a los vestigios que deja la operación de la termoeléctrica en pleno casco urbano de la ciudad.

Así lo destacaron el médico Pedro Neira y la dirigente social coronelina, Miriam Espinoza, quienes por años han alertado de los efectos de la contaminación en las personas. “Hoy subsiste un vertedero de cenizas, que no ha sido regularizado por ninguna autoridad municipal, ni ambiental de la Región”, afirmó Neira.

El facultativo dijo que los toxicólogos “creemos que nadie ha dimensionado qué significa que, en especial los ni-

Están a la espera del pronunciamiento de la Comisión de Medio Ambiente. Piden regularización de los desechos y respuesta efectiva a daños colaterales.



FOTO: ARCHIVO / DIARIO CONCEPCIÓN

EL JUEVES pasado se concretó la desconexión y el cierre de la planta.

ños, estén expuestos a metales pesados (...). Hay muertes no explicadas por afecciones respiratorias o por cánceres, que se asocian directamente a la continua exposición al polvo industrial resultante de la operación a

carbón”, dijo Pedro Neira.

Recalcó que están a la espera de la resolución del Congreso y que ésta considere los daños colaterales asociados a la generación eléctrica de carbón, que están ampliamente estudiados.

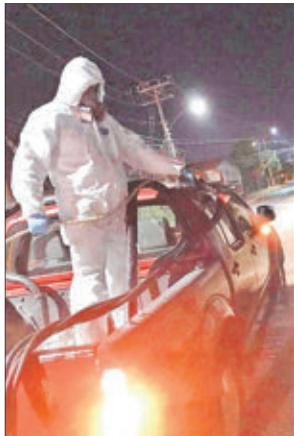
En tanto la dirigente manifestó que Bocamina se cerró sin hacerse cargo de los perjuicios provocados a la co-

munidad, que la ley de Medio Ambiente “sigue siendo mediocre y los promotores de esta medida se la hicieron muy fácil a la empresa. Si hay reconversión, aunque sea a gas, vamos a continuar siendo una zona de sacrificio. No es posible que una planta de esa naturaleza opere a 300 metros de un hospital y al lado de poblaciones”.

Espinoza agregó que no hay respeto ni consideración con las personas que a diario viven amenazadas a múltiples factores de contaminación.

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: MUNICIPALIDAD SAN PEDRO DE LA PAZ



San Pedro de la Paz mantendrá sanitización de espacios públicos durante 2021, licitando cada tres meses

Un total de 389.000 metros cuadrados de espacios públicos abiertos fueron sanitizados por el municipio sampedrino el segundo semestre de 2020 para evitar la propagación del virus.

El organismo invirtió \$78 millones para aplicar a diario con una hidrolavadora de úl-

tima generación y un camión aljibe todos los servicios de salud primera, dependencias municipales, colegios, comedores, ferias libres, avenidas y parques, entre otros.

El jefe comunal de San Pedro de la Paz, Audito Retamal, afirmó que este año seguirán sanitizando, licitan-

do cada tres meses el proceso y realizando todos los esfuerzos para proteger la gente.

Recalcó que es necesario que todos hagan un esfuerzo cumpliendo con las medidas de prevención del virus. “Detener la pandemia es tarea de todos”, dijo.



MUNICIPALIDAD DE CORONEL

2ª PUBLICACION

La Municipalidad de Coronel invita a participar del proceso de Imagen Objetivo de la Modificación N° 3 del Plan Regulador Comunal de Coronel, a través de Exposición y Audiencias Públicas según el siguiente cronograma:

AUDIENCIAS PÚBLICAS REMOTAS, VÍA ZOOM

(Solicitar enlace al correo electrónico: participacionciudadana@coronel.cl)
- Audiencia N° 1: Lunes 4 de enero de 2021, a las 16:00 horas (efectuada)
- Audiencia N° 2: Lunes 11 de enero de 2021, a las 16:00 horas

EXPOSICIÓN DE LA IMAGEN OBJETIVO POR 30 DÍAS

- Plazo: Desde el 30 de diciembre de 2020 al 29 de enero de 2021
- Lugar: En Hall de Edificio Consistorial (Bannen 70, Coronel) y sitio web www.coronel.cl

Todos los antecedentes de esta Modificación se encuentran disponibles a través del siguiente sitio web:
<http://www.ecoronel.cl/planeamiento/prc-de-coronel/modificaciones-prc-vigente/modificacion-3/>

Los interesados pueden formular sus observaciones fundadas hasta el día 29 de enero de 2021, en soporte papel mediante carta dirigida al Alcalde e ingresada por Oficina de Partes del Municipio, o por medio electrónico al correo: aurbana@coronel.cl

BORIS CHAMORRO REBOLLEDO
Alcalde de Coronel

Ciudad

LOS ÚLTIMOS DÍAS LAS CIFRAS HAN DISMINUIDO PRODUCTO DE LA BAJA DE TESTEO DE FIN DE AÑO

Tras fiestas y camping Chivilingo se espera un alza de casos de coronavirus

Ximena Valenzuela Cifuentes
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

¿Qué tienen en común el Día de la Madre y del Niño? Ambas celebraciones provocaron alzas en los casos diarios registrados a nivel regional, misma situación se debería reportarse en los próximos días tras las compras navideñas, fiestas familiares y aglomeraciones como la del camping Chivilingo, donde había más de 700 personas.

En las últimas 24 horas la Región sumó 311 nuevos contagios y 2.466 positivos, cifra es más baja a la del 31 de diciembre con un récord de 612 positivos y la del 2 de enero en que los activos llegaron a 2.701.

El seremi de Salud, Héctor Muñoz, dijo que baja sólo se debe a una menor cantidad de exámenes informados y procesados el fin de semana, y que es el escenario es complejo "hay que ver los resultados de las reuniones de Navidad, Año Nuevo y de cualquier aglomeración (...) como Chivilingo".

Ante la posibilidad que la Región registre nuevamente sobre los 600 positivos, dijo que "lo más probable es que las consultas de lunes y martes van a aparecer el jueves".

Concepción y Los Ángeles lideran en activos con 310 y 265 respectivamente, seguido de Coronel con 234.

Además, se informó de un brote en el Hogar de Adultos Mayores Acalis, que involucra 34 positivos, 25 residentes, cinco funcionarios, una interna y tres funcionarios.

Complica tomar decisiones

El último informe del Equipo de Proyecciones Covid-19 de la Universidad de Concepción (UdeC), publicado ayer, advierte que la Región mantendrá un promedio de 380 casos diarios de coronavirus.

Guillermo Cabrera, líder del equipo y director de la Unidad de Ciencia de Datos del Departamento de Ingeniería Informática de la UdeC, explicó que los datos de nuevos contagiados diarios son poco confiables, producto del menor testeo de Navidad y Año Nuevo.

En Biobío, dijo, teníamos del orden de 400 casos nuevos diarios, pero con el menor testeo serían 350. "Parecería que el número de contagios disminuyó, pero en la práctica no es así, sólo es un artefacto debido a la disminu-

La autoridad sanitaria afirmó que el jueves los registros se elevarán y llaman a respetar las medidas de seguridad contra el virus. Redes Asistenciales confirmó que, de 130 internados por Covid, 112 están conectados a ventilador mecánico.



FOTO: CEDIDA

MÁS DE 700 personas estaban haciendo uso del camping en Chivilingo.

Listas de espera alcanzan el 70%

De las 220 unidades críticas hay 131 ocupadas por pacientes Covid, 112 de ellos conectados a ventilación mecánica. Hay sólo 24 libres de uso y de las 132 UTI sólo 16.

Carlos Vera, coordinador de Redes Asistenciales de la Macro Zona, destacó que la actual complejización es la mayor que se ha realizado desde el inicio de la pandemia.

Mantener la disponibilidad de camas críticas ha generado la suspensión de cirugías electivas y la pérdida de horas médicas son parte de las complicaciones que ya se han visto reflejadas en la red de salud, que a nivel país sería cercana al 70% y, según

datos es "muy difícil tomar decisiones acerca de qué hacer si es que yo no tengo claro exactamente cómo se está contagiando la gente", dijo Cabrera.

Debido a la inestabilidad de los

11%

de las camas

UCI están disponibles a nivel regional y 12% en las del tipo UTI.

dijo, un poco menos en la Región, aunque no entregó mayores datos.

El máximo de camas críticas al que puede aspirar la Región son 250, pero para lograrlo se requería una serie de esfuerzos técnicos, profesionales y de infraestructura que producirían externalidades al sistema hospitalario.

Explicó que considerando que entre 4 y 5% de los contagiados están activos, la Región no debería superar los 2.900 para funcionar bien, de lo contrario se deberían potenciar aún más los traslados que hasta el momento son seis en promedio por semana.

Exigencias de trazabilidad

Precisamente para mejorar la trazabilidad, la Seremi definió que todas las empresas y servicios, tanto públicos como privados, debe-

824

víctimas

fatales registra la Región desde el inicio de la pandemia, cinco en las últimas 24 horas.

rán tener un registro actualizado de sus trabajadores con número de teléfono y dirección.

En caso de que una empresa involucrada en un brote no cuente con la información se procederá a la prohibición de funcionamiento, la que se levantará cuando el organismo la reciba, arriesgando sumario.

Vacunas

En los próximos días llegará la segunda dosis de la vacuna de Pfizer que permitirá inocular a todo el personal médico que recibió la primera, el que sólo se podrá considerar inmunizado, en un 95% luego de siete a 10 días de haber concluido el proceso, explicó el seremi refiriéndose al caso de la enfermera de Talcahuano que se contagió.

Se espera que a fin de mes o inicios de febrero llegue la china Sinovas que también requerirá una segunda dosis, pero que a diferencia de la Pfizer no sería administrada a los 21 días después de iniciado el tratamiento, sino a los 14 por recomendación del laboratorio.

La autoridad no entregó fechas determinadas, pero aseguró que toda la logística está preparada para realizar la vacunación y reiteró que nadie está inmunizado antes de terminar con el proceso completo por lo que se debe respetar las medidas de protección contra el virus.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl



Juan Pablo Iturrieta, emprendedor.

“Aunque nos cueste, debemos aislarnos socialmente. No salir sino es necesario, así enfrentaremos de mejor forma esta segunda ola de contagios y es de esperar que en el verano no se salga de las manos la situación de la pandemia. Depende de todos”.

EN LA COMISIÓN DE PESCA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Sector pesquero en alerta: hoy se vota la polémica “ley de la Merluza”

Javier Ochoa Provoste
javier.ochoa@diarioconcepcion.cl

Velatones y reuniones con el intendente marcaron la antesala de la votación de hoy de la llamada “Ley de la Merluza”, que busca eliminar el arte de pesca de arrastre, lo que en la práctica dejaría fuera de esta pesquería al sector industrial.

Tal como ya ocurrió con la jibia.

Uno de los argumentos detrás del proyecto impulsado por el Congreso es la sustentabilidad del recurso merluza común, aunque desde la industria alegan que es la pesca ilegal la que atenta contra este objetivo, mientras que entre los que apoyan e impulsan la medida, culpan al arte de pesca de arrastre como causa principal del estado de vulnerabilidad de la pesquería.

De convertirse en ley, afectaría directamente a empresas como PacificBlu, que tiene sede en Talcahuano, y en donde en la actualidad trabajan 800 personas considerando personal de flota y de la planta procesadora de manera directa.

Por eso, trabajadores de esta empresa llegaron ayer hasta la intendencia regional para manifestar su preocupación ante la inminente votación de hoy.

Durante esa jornada se concretó una reunión entre los representantes de los trabajadores movilizados; el intendente de la Región del Biobío, Patricio Kuhn; la senadora Jacqueline Van Rysselberghe; y los diputados Gastón Saavedra y Leonidas Romero, los que estuvieron conectados de manera telemática.

Durante el encuentro, las autoridades de Gobierno y los parlamentarios se comprometieron a realizar todas las gestiones posibles para poder evitar que la iniciativa legislativa siga avanzando en el Congreso.

Asimismo, el Intendente Kuhn se comprometió a plantear su preocupación a los subsecretarios del Trabajo y de Pesca.

Por su parte, el presidente del Sindicato de Trabajadores de la Planta de Proceso de PacificBlu, Jaime Foreman, recordó lo que calificó como “dura experiencia” con lo ocurrido con la ley de la jibia.

De prosperar la medida, se vería particularmente afectada la empresa Pacific Blu que opera en Talcahuano, con la pérdida de 800 puestos de trabajos. Mientras que artesanales esperan y confían en que se termine con la técnica del “arrastre”.

FOTO: MUNDOACUICOLA.CL



DESDE FEREPa CATALOGARON DE “arcaica” la pesca de arrastre por dañar el fondo marino y afectar a la biodiversidad.

Comisión de Pesca de la Cámara Diputados

vería hoy la moción parlamentaria que modifica la Ley 18.892, General de Pesca y acuicultura, para prohibir la pesca de arrastre respecto de la merluza común.

“En ese entonces, fueron 370 los compañeros que fueron desvinculados y ahora con la ley de la merluza simplemente la planta cerraría sus puertas y más de 800 personas quedamos en la calle”, lamentó.

Por su parte el presidente del Sindicato de Tripulantes y Ramas Afines de la Región del Biobío, Sergio Vera, aseguró que “solo considerando el personal embarcado, más de 160 personas perderían su trabajo una vez aprobada esta ley sólo en la Región del Biobío y su posibilidad de reconversión es muy difícil teniendo en cuenta la edad y sus especialidades. Por lo mismo realizamos esta manifestación pacífica, para sensibilizar a los parlamenta-

rios de la Comisión de Pesca y que finalmente se rechace el proyecto”.

¿Qué dicen los artesanales?

Frente al tema, el presidente del directorio de Ferepa Biobío, Hugo Arancibia Zamorano, manifestó su total respaldo a la iniciativa.

“El arrastre se debe eliminar para todos los recursos ya que no tiene sustento ambiental y perjudica la sustentabilidad de los recursos, indiscriminadamente, porque no selecciona lo que extrae. Ha sido calificada como la técnica más depredadora en práctica en algunos países. Y no me refiero sólo por el tema de la merluza, sino que ha sido demostrado, en base a infor-

mes técnicos y científicos, que el arrastre daña el fondo marino, donde crecen otras miles de especies. Considero que es una técnica arcaica, porque es el arte de pesca más depredador y antiguo que aún opera respecto de algunos recursos”.

Arancibia estimó que se está ante un nuevo escenario y se mostró optimista respecto a que a través del parlamento se pueden eliminar las técnicas que ponen en peligro el desarrollo armónico de los recursos y la pesca artesanal, dijo.

“Espero que el arrastre se elimine como técnica definitivamente”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

ABOGADOS Y CONTADORES DEL ÁREA TRIBUTARIA EVALÚAN LOS ASPECTOS MÁS RELEVANTES

Especialistas detallan pro y contras de idea de aplazar la boleta electrónica

Principal beneficio sería para rezagados quienes evitarían sanciones y multas que pueden llegar hasta la cárcel. Lo negativo, evasión de IVA, menor recaudación fiscal y mayor impacto ambiental.

Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

De acuerdo con abogados y contadores del área tributaria, los principales beneficios de postergar la entrada en vigencia de la boleta electrónica sería evitar que los rezagados reciban sanciones y multas que podrían hasta llevarlos a la cárcel.

Por otro lado, entre los aspectos negativos considerados por los especialistas identifican variables como que continúe la evasión de IVA, menor recaudación fiscal y un mayor impacto ambiental por uso del papel.

Rocío Cantuarias, abogada tributarista, directora de empresas y académica de las facultades de Derecho y Economía de la Universidad de Concepción explica en primer lugar algunas ventajas.

“Más tiempo para las empresas que deben emitir boletas para prepararse y tomar una decisión respecto del proveedor que se utilizará”.

Aporta además que el SII implementó una App para emitir las boletas desde su plataforma y en que se pueden enviar al WhatsApp o al email desde un celular.

Timbraje y las filas en el SII

A lo anterior, le suma que, con la boleta electrónica, se elimina el timbraje y las filas en el SII, además del ahorro de dinero en la confección de los talonarios (a favor del medioambiente).

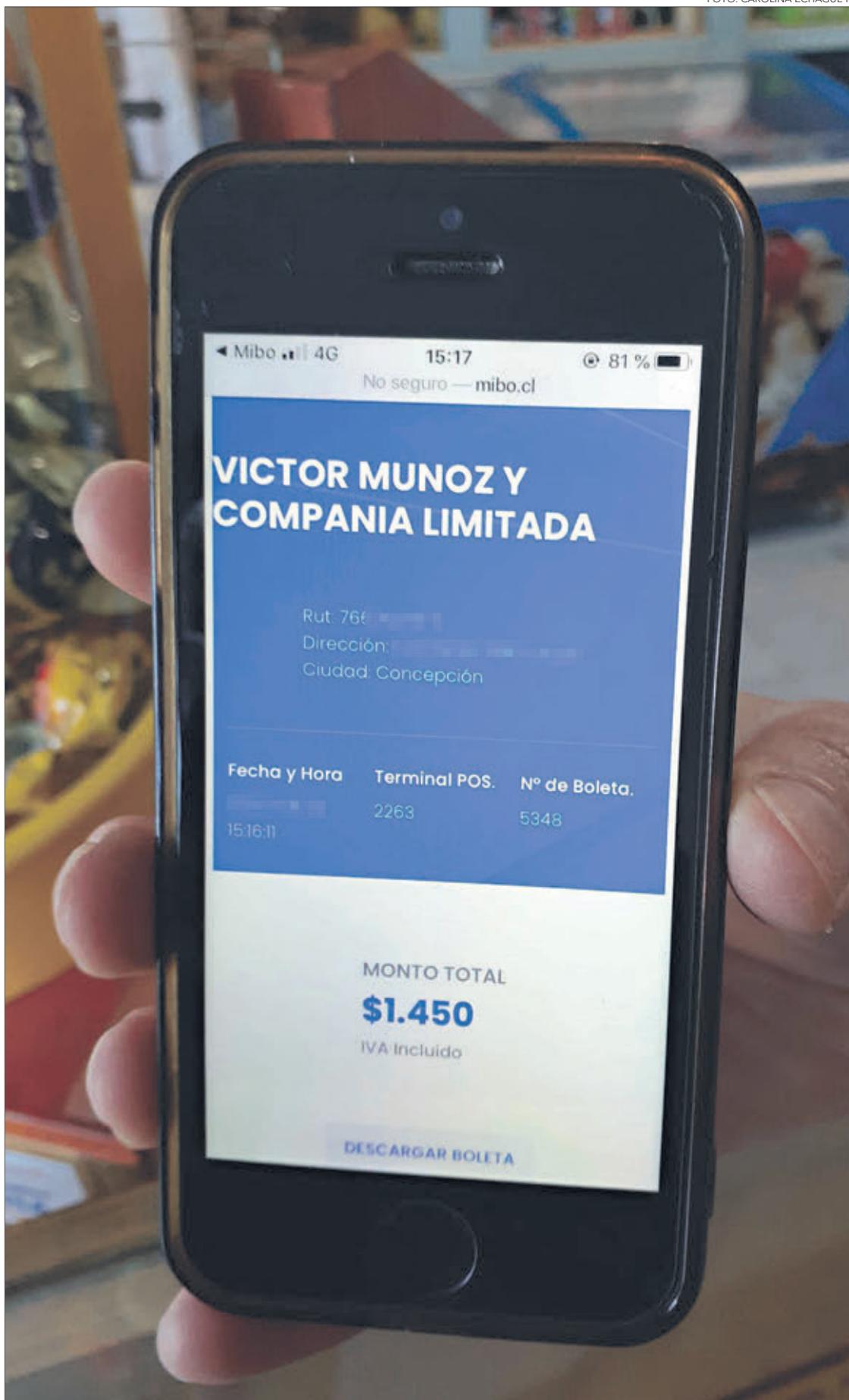
Por otro lado, cada vez que se emite una boleta queda en el registro de compra venta automáticamente, lo que representa bastante comodidad en el reporte o control de ventas diarias.

Por último, señala Cantuarias, hay empresas (micro/pequeñas) que están ajenas a la tecnología, por lo que la postergación de la obligación, pudiera servirles.

Entre las desventajas, la académica de la UdeC considera que el cambio de reglas siempre trae aparejada incertidumbre, principalmente para quienes se organizan con tiempo.

“Se ha debido invertir en soluciones informáticas por parte de los facturadores electrónicos para implementar boletas electrónicas, por lo que la postergación no implica realmente una ventaja o beneficio para quienes estaban “listos” para

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



este sistema o modernización”.

Hugo Tapia Krug, abogado tributarista, socio Tax & Legal en PricewaterhouseCoopers Consultores Auditores SpA sostiene que, si bien es obligatorio emitir boletas electrónicas desde el 1 de enero de 2020 “para un grupo de contribuyentes, postergar dicha obligación tendría como beneficio que los contribuyentes que no alcanzaron a implementar el sistema no sean sancionados por el SII”.

Multas y cárcel

Tapia resalta que el contribuyente que emita documentos tributarios sin cumplir con los requisitos legales puede ser multado con un mínimo de 2 UTM y un máximo de hasta 40 UTA, “lo que sería muy oneroso para el contribuyente infractor quien no ha actuado de mala fe”. Esto en alusión a los afectados de la pandemia.

El abogado socio de PWC repara además en que en el caso de incumplimiento, “el SII se encuentra facultado para clausurar el establecimiento de comercio hasta por el plazo de 20 días y en el caso de que se reiteren infracciones por la no emisión de documentos, el contribuyente puede ser sancionado con penas de cárcel”.

Álvaro Moraga, abogado, socio de Moraga y Cía y profesor de Postgrado de la Universidad Adolfo Ibáñez, no ve beneficios. Más aún cuando el SII otorga todas las facilidades en su portal para aquellos que no tengan los programas incorporados en sus sistemas.

Por el contrario, con la postergación sólo se logra dilatar la entrada en vigencia de una reforma cuyo cumplimiento incide de manera directa en la muy necesaria recaudación fiscal, ya que “disminuye los niveles de evasión en el principal de los impuestos, que es el IVA”.

Felipe Obal, contador auditor y público de la Universidad de Santiago de Chile, incluye entre los aspectos favorables de no aplazar la medida, la reducción de la evasión de IVA; el impacto en el medioambiente ya que no es necesario imprimir la boleta y la mayor comodidad tanto para la empresa como para el cliente.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios



FOTO: PROCHILE

Promoverán productos de Asmar al extranjero

Un Convenio Marco de Colaboración que permitirá insertar y promocionar productos exportables no militares desarrollados por las Empresas Estratégicas del sector Defensa y sus filiales, suscribieron el Ministerio de Defensa Nacional y ProChile.

La iniciativa tiene como objetivo la colaboración, cooperación y apoyo mutuo, orientado a fomentar el intercambio efectivo de co-

nocimientos y experiencias recíprocas; en especial, a través de la asesoría de ProChile a la Subsecretaría de Defensa en materia de inserción y promoción de los productos exportables que no sean de carácter militar, desarrollados por Famae, Asmar y Enaer y sus filiales (Sisdef y DTS).

Según datos de ProChile, las exportaciones totales de este sector entre septiembre de 2019 y el mis-

mo mes de 2020, sólo considerando productos no bélicos, superaron los US \$24 millones.

El portafolio de Asmar y su filial Sisdef incluyen una Línea de botes profesionales y de trabajo de uso dual (militar y civil) marca Pumar, que son operados para salvaguardar la vida humana en el mar, en misiones humanitarias, reabasteciendo bases antárticas y efectuando labores de policía marítima. (EMC).

SE INFORMÓ EN CUENTA PÚBLICA

Fondos de pensiones cierran el año 2020 con cifras azules

La Asociación de AFP destacó que todos los fondos previsionales mostraron una rentabilidad positiva, llegando a 6,6% en promedio, pese a volatilidad de mercados.

Equipo Economía y Negocios
contacto@diarioconcepcion.cl

En una nueva Cuenta Pública, la Asociación de AFP destacó los buenos resultados obtenidos durante 2020 por las administradoras, que llevaron a los fondos de pensiones a obtener una rentabilidad anual acumulada de 6,6%. Se trata de buenas noticias para los más de 11 millones de afiliados al sistema, siendo que la rentabilidad constituye el 70% de su ahorro total acumulado.

“Las cifras de rentabilidad anual, muestran que el trabajo realizado ha estado bien hecho. De acuerdo a los últimos datos registrados, todos los fondos previsionales muestran una rentabilidad positiva, es decir, todos ganaron. Por eso, aprovecho este momento para reiterarles algo que el ahorro previsional es una carrera de largo aliento, por lo que las decisiones respecto a la administración de los fondos también deben tomarse en el largo plazo. En marzo, les decíamos que ante las pérdidas había que ser cautos, pues experiencias anteriores de crisis económicas nos demostraban que después de un tiempo se recuperaban. Hoy esto ha quedado en evidencia”, expuso Fernando Larraín, gerente general del gremio.

Al mes de noviembre, la cartera de inversiones de los fondos estuvo distribuida en un 51% en inversiones en Chile, un 17% en Asia, un 12% en Norteamérica, un 11% en Europa y un 6% en Latinoamérica. En cuanto a las características de estas inversiones, un 44,2% está en renta fija nacional mientras que un



FOTO: ARCHIVO

31,8% está en renta variable extranjera. En cuanto a la comparación de la rentabilidad real de los fondos de pensiones chilenos con algunos sistemas de pensiones de otras economías OCDE, cabe señalar que Chile se encuentra en el lugar 5 del ranking elaborado por el organismo, por sobre países como Australia,

Canadá, Dinamarca y Holanda. El gremio aprovechó también la instancia para realizar un balance de los dos procesos de retiro de fondos que se iniciaron el año pasado y seguirán en curso durante 2021. Hasta ahora, se han realizado más de 10,4 millones de solicitudes del primer retiro y casi 7 millones del se-

gundo, esto considerando que más de 2 millones de personas no pudieron solicitar su dinero en la segunda instancia, dado que sus cuentas de ahorro quedaron en cero tras el primer requerimiento. (JOP).

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: SAG

Parte periodo para Declaración de Existencia de Vinos ante el SAG

Entre el 1 y el 19 de enero de 2021 estará abierto el sistema que el Servicio Agrícola y Ganadero dispone para que los tenedores de vinos, chichas y mostos a granel del país hagan su Declaración Anual de Existencias.

El proceso puede ser realizado completamente en forma remota, ingresando al link http://svyv.sag.gob.cl/dec_cos/ o bien en forma presencial en las oficinas SAG a lo largo del país.

En la Región del Biobío éstas se encuentran ubicadas en las comunas de Cañete, Concepción, Los Ángeles y Mulchén.

Además, para que los productores puedan obtener el Certificado de Denominación de Origen de Vino (el cual certifica año de cosecha, variedad, origen geográfico y/o embotellado en origen) que es proporcionado por las Empresas Certificadoras Autorizadas, la Declaración de Existencia debe estar ingresada en el sistema en línea de Viñas y Vinos del SAG.

Los tenedores de vinos que no realicen la Declaración de Existencia en los plazos establecidos se arriesgan a una multa que va desde 1 a 150 U.T.M. (EMC).

Cultura & Espectáculos



#MeQuedoEnCasa

Macarena Lagos Muñoz, educadora enseñanza básica

“Con los contagios en aumento dentro de nuestra Región, si bien las medidas de distanciamiento social son vitales para que esto no se propague más, lo más efectivo es quedarse en casa. Si bien es difícil y casi imposible para muchos, debemos hacer el esfuerzo y tratar de cumplirlo, no como una obligación, sino como un profundo acto de solidaridad”.

CONCURSO MUSICAL DE CORCUEDEC

Jóvenes Talentos define a semifinalistas en la familia de los vientos

Los 15 músicos seleccionados compiten por uno de los cuatro cupos para la final, que se realizará el próximo 28 de enero.

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

Partiendo este nuevo año con una tradición musical. Corcudec anunció la nómina de los 15 semifinalistas de su concurso internacional Jóvenes Talentos convocatoria 2020, centrado en esta oportunidad en la familia de bronce.

La siguiente etapa consta del análisis de los postulantes para determinar cuatro finalistas, quienes se presentarán el 28 de enero para determinar el ganador. “Cada año hemos constatado un aumento en la calidad de los participantes y en esta oportunidad no fue distinto. Este espacio, además de ser una vitrina para que los y las jóvenes muestren sus talentos, es también una oportunidad de relacionarse con músicos de vasta experiencia, como los de la Orquesta Sinfónica UdeC. La pandemia no fue impedimento para llevar a cabo este evento, que es una importante manifestación del rol educacional de la Corcudec”, comentó Claudia Muñoz, presidenta del directorio de Corcudec y vicerrectora de Vinculación con el Medio UdeC.

Palabras a las que Mario Cabrera, gerente de Corcudec añadió que “estamos orgullosos de entregar esta plataforma a tantos músicos que buscan una oportunidad. Vemos el interés de todos por ser parte, de alguna manera, de esta experiencia, pues para ellos, tocar con la Sinfónica UdeC es un trampolín en sus carreras”.

El primer lugar obtiene la posibilidad de tocar como solista, en un concierto con la Orquesta Sinfónica UdeC, además de un viaje a Italia, gracias a la alianza entre Corcudec y la Municipalidad de Génova.

Debido al actual escenario pandémico, si bien el concurso siguió su



LOS CRÉDITOS musicales elegidos para esta etapa, corresponden a jóvenes instrumentistas provenientes de distintas partes del país.

Jurado para la siguiente etapa

En la próxima fase se sumará al jurado un representante de la UdeC, un músico de importante trayectoria y dos músicos invitados especialistas en instrumentos de bronce.

marcha, debió reconvertirse y adaptarse al formato virtual. Es así como los interesados en participar en su primera etapa enviaron sus respectivas propuestas, a través de una cápsula audiovisual.

De acuerdo a las bases, esta versión fue abierta sólo para la familia de bronce, recibiendo una importante cantidad de grabaciones, principalmente, de instrumentos como el trombón, trombón bajo, trompeta y corno, las cuales fueron revisadas por el comité especial confor-

mado para la ocasión. “Tuvimos mucho interés de los jóvenes estudiantes. El nivel de ellos es muy bueno, por lo que ha sido difícil tomar la decisión de cuántos quedan para el final”, señaló Patricia Iribarren, fagotista de la Sinfónica UdeC y coordinadora del concurso.

A lo que completó que “este fue un año bien extraño para todos y este concurso tan importante dentro de las actividades de la Corcudec no fue la excepción. La primera etapa estuvo dentro de las normas establecidas en las bases, los participantes postulan con un video, pero ya pasando a la segunda fase, la presencial, tuvimos que continuar con el mismo formato dado a las restricciones sanitarias. Hicimos un protocolo de grabación para los participantes y así darle un poco más de exigencias y que ellos se sintieran en una audición tradicional”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: CEDIDA DART

“THE PROPOSAL” abre mañana el especial ciclo de exhibiciones de Dart a través de la plataforma virtual del espacio cultural penquista.

Dart realiza ciclo en sitio web del Teatro Biobío

Tras su debut el año pasado en nuestro país, extendiendo sus exhibiciones en Santiago y Concepción, vuelve este 2021 con un ciclo de exhibiciones vía streaming todos los jueves de enero a las 20.30 horas. Se trata de Dart, festival de Cine Documental sobre Arte Contemporáneo que desplegará su programación gratuita a través de la plataforma web del Teatro Biobío.

Pintura, escultura, fotografía, performance, arquitectura, diseño, entre otros, son algunas de las temáticas de los trabajos cinematográficos exhibidos por Dart. Sin embargo, la muestra preparada exclusivamente para el espacio cultural penquista se enfocará en dos grandes temas: la arquitectura y las mujeres en escena.

Segunda versión que arrancará mañana con el documental “The Proposal”, el cual aborda el proceso creativo de la artista contemporánea Jill Magid, quien realizó una controversial obra de arte conceptual cuyo efecto podría significar la liberación del legado de Luis Barragán, uno de los arquitectos más reconocidos del siglo XX y cuyo archivo, se encuentra en la oscuridad de un búnker sin acceso a público.

El ciclo continuará el 14 de enero con “Barbara Rubin & The Ex-

Para disfrutar gratuitamente

Esta cita online es totalmente gratis y de acceso liberado a través de www.teatrobiobio.cl

ploding New York Underground”, el que presenta a una artista que revolvió la escena underground de Nueva York en los años sesenta, cuando solo tenía 18 años, rompiendo con los límites artísticos, amorosos y espirituales impuestos a la mujer en una sociedad y escena artística dominada por hombres.

Luego, el 21 de enero será el turno de “The New Bauhaus”, el que, a un año de las celebraciones del centenario de la Bauhaus, continúan las repercusiones sobre la enorme discusión en torno al legado de una de las escuelas de diseño más influyentes de principio de siglo XX.

Finalmente, el 28 de enero se podrá visionar “Konstruktion Argentina”, el cual revela la influencia Bauhaus en Latinoamérica a través de James Wright, un joven arquitecto que sigue los pasos de Walter Gropius.

Deportes



#MeQuedoEnCasa

Natalí Flaviani, jugadora de vóleybol

“Es un momento donde respetar las reglas es muy importante para poder superar esta pandemia. Por eso, si puedes quédate en casa”.



FOTO: CSD CONCEPCIÓN

EL “ARCÁNGEL” volvió a marcar y confirmó que se le abrió el arco en las últimas fechas.

Estadio Lucio Fariña Quillota
Árbitro: Juan Sepúlveda

	0		1
SAN ANTONIO UNIDO		DEP. CONCEPCIÓN	
GOLES			
No hubo		45+1' Vargas	
FORMACIONES			
D. Reyes D. Subiabre S. Elgueta G. Asken D. Soto V. Labrín M. Ríos J. Muñoz I. Pinilla R. González A. Machuca		S. Contreras M. Lagos J. Rojas M. Manríquez R. Sáez C. Gaitán C. Vargas S. Arriagada A. Díaz D. Gazale G. Vargas	
DT Marco Muñoz		DT Christian Muñoz	
CAMBIOS			
(40') H. Bustamante por D. Soto (46') J. Avilés por V. Labrín (64') H. Vega por A. Machuca (64') J. González por R. González (75') V. Campos por D. Subiabre		(61') B. Fuentes por C. Gaitán (61') D. González por S. Arriagada (68') P. Gatica por M. Lagos (73') F. Ramírez por D. Gazale	
TARJETAS AMARILLAS			
Avilés, Pinilla, Ríos		Manríquez, Contreras, G. Vargas	
TARJETAS ROJAS			
No hubo		No hubo	

Ricardo Cárcamo Ulloa
ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl

DEPORTES CONCEPCIÓN VENCió A SAN ANTONIO EN QUILLOTA

Guapeó, peleó y se trajo los puntos: el “León” sigue en racha

Con gol de Gabriel Vargas, los morados se trajeron una trabajada victoria, la tercera consecutiva. El punto negro fue la lesión de Alex Díaz sobre el final.

Sufriendo, y mostrando esa frase que hace tiempo hicieron: mucha fuerza, garra y corazón. Deportes Concepción otra vez ganó, ahora de visita a San Antonio por la cuenta mínima, y sigue subiendo en la tabla de Segunda División.

La formación que propuso el técnico morado apostaba por el ataque. Y así se vio desde el inicio, donde la visita tomó el control del encuentro y ya a los nueve minutos pudo abrir la cuenta con remate de Gazale, que fue desviado por Reyes al córner.

Promediando el primer tiempo, de la mano de Labrín y Ríos, San Antonio equilibró las acciones, aunque no se generaba opciones claras en el arco de Contreras. A los 34', nuevamente lo tuvo el “León” con Arriagada, y su zurdazo obligó al meta local a una gran tapada.

El calor también parecía ser factor, y ambos equipos manejaban el ritmo, sin gastar fuerzas innecesariamente. En ese escenario, los balones detenidos aparecían como una buena opción de generar peli-

gro para los dos elencos. A los 38', González remató elevado desde la entrada del área, en la mejor llegada del local hasta ese momento.

Cuando ya se iba el primer tiempo, Gazale remató y fue trabado. El balón se fue al palo, y el rebote lo tomó Vargas que de palomita puso

la ventaja morada. Un gol de los llamados psicológicos, pues de inmediato se fueron al descanso.

En el inicio del segundo tiempo, Concepción salió a aguantar el marcador, pero sin echarse atrás. A los 52', Gazale entró solo tras un pase profundo, pero Reyes estuvo rápido

en el achique. En esa jugada, Vargas intentó llegar y pasó a chocar al meta local, que tras la atención médica siguió jugando.

A los 56' Asken anticipó de cabeza, pero Contreras atrapó sin problemas. Seis minutos después, el meta lila despejó un tiro libre de Ríos. A esa altura, a los morados les costaba salir de su propio campo, pero a los 66' tuvo una con el Arcángel, pero su cabezazo le salió recto a las manos de Reyes.

A los 79' Pinilla remató y superó el achique de Contreras, pero apareció un hombre lila para impedir el empate. San Antonio era todo ataque, tenía cinco delanteros en cancha, pero aun así le costaba mucho generar opciones claras. Para peor, Alex Díaz salió lesionado a poco del final y el “León” tuvo que jugar el epílogo con uno menos.

Terminó en su propio campo, metiendo y defendiendo. También peleando, pues hubo mucha fricción sobre el final. Pero sacó la tarea adelante y volvió a festejar.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Deportes

Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

Así como hay deportes que en la pandemia han logrado adaptarse como el caso del ajedrez, existen otros que, por sus características, viven momentos complicados por culpa de la emergencia sanitaria. Ejemplo del último caso es el squash que, por jugarse en espacios cerrados y acotados en tamaño, debió pasar a la inactividad más absoluta desde marzo en adelante.

Un desalentador escenario que, sin embargo, trajo consigo un ganador inesperado: el pádel, la disciplina que está creciendo de manera explosiva a partir de este deporte de las raquetas gracias a su bajo nivel de complejidad y su amplio ámbito de distracción.

Campo fértil de desarrollo

Surgido en México a inicios de los años '60 y masificado en Sudamérica por Argentina, el pádel es un deporte que se juega por parejas y cuyo objetivo es que la pelota pase al campo contrario con un solo golpe. Con las bases del tenis, pero con variantes como las medidas de la cancha e inclusión de paredes (pero sin techo), este deporte de paletas o palas está acaparando la atención de muchos deportistas.

Muchos de ellos salidos del squash, como el caso del reconocido exponente local Jorge Fuenzalida, quien junto a un grupo de amigos hizo la transición a esta novedosa disciplina que, a su juicio, llegó para quedarse.

“Somos exjugadores de diferentes clubes como Huachipato, Concepción Squash y Pacific Club, unas 50 personas que producto de la pandemia quedamos sin opción de hacer actividad deportiva porque todo fue cerrado. Debíamos salir a hacer algo porque el confinamiento nos tenía muertos dado que somos deportistas habituales y lo que se asemejaba más a lo que hacíamos por la raqueta y todo era el pádel. Hoy ya somos más de 150 personas que lo practicamos”, sostiene.

“La clave es el espacio abierto y que tienes poca interacción con la otra persona, hay distanciamiento social, se pueden aplicar las medidas sanitarias porque es al aire libre. Entonces es como el deporte nacional y mundial que se puede hacer en pandemia y seguro continuará fuerte”, complementa.

Fuenzalida profundiza en los motivos de esta veloz expansión. “Pasa que es un deporte adaptable, por ejemplo, en una cancha de baby fútbol caben dos de pá-



FOTOS: CEDIDAS JORGE FUENZALIDA

EL PÁDEL Y SU RÁPIDO CRECIMIENTO EN LA ZONA

El deporte de paletas que se masifica en la pandemia

Casi por necesidad y ante el cierre de las canchas de squash, un grupo de cultores locales hicieron la transición a esta disciplina que al parecer llegó para quedarse.

Amplio campo para desarrollar

Actualmente en la zona el pádel es un deporte que parte y campo fértil para entrenadores y formadores.

del entonces hay muchos recintos que están haciendo una reconversión. Por otra parte, en términos deportivos, es más fácil que el squash y el tenis porque la pala es similar a la paleta de playa y el golpe está muy cerca de tu mano; cuesta muy poco aprenderlo”, asegura.

Si bien Fuenzalida reconoce que a nivel nacional Santiago está más desarrollada que cualquier otra ciudad, confía en que Concepción se le unirá con el tiempo. “Como jugadores y entrenadores de squash llevamos 20 años en el circuito con un nivel muy bueno y estamos ha-

ciendo un cambio completo de deporte. “Como deportistas avezados tratamos de entender el deporte más que sólo jugarlo para poder aportar y llegar a entrenar a la gente a nivel competitivo. Esto está creciendo mucho, integrando también a la mujer ya que es una disciplina que internacionalmente tiene una presencia de mujeres muy importante. Aun no existe una organización definida en el sur, pero proyectamos que habrá unas 30 canchas y siete clubes que estarán habilitados a marzo de 2021”, concluye.

Estadio Español se suma

Con sólo un club de pádel a inicios de la pandemia (en Penco), hoy es posible ver proyectos en Concepción (Country Club), Talcahuano, San Pedro de la Paz y sus alrededores. Y próximamente será Chiguayante quien se sume a través del Estadio Español que esta semana partió la construcción de dos modernas canchas tal como explica su jefe de Deportes, Ignacio Trucco.

“El lunes partimos con los trabajos y calculamos que a fines de febrero tendríamos ambas canchas listas. Son full panorámicas, la última tendencia a nivel mundial y que se ocupan en el *World Padel Tour*. Tenerlas fue una necesidad que se manifestó por parte de los socios que debían ir a otros lugares para jugar y estamos seguros que por su transversalidad, será mucha gente la que se sumará al deporte”, resalta.



OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

HUACHIPATO CAYÓ 3-0 CON UNIVERSIDAD CATÓLICA

Sufrió una dura caída, pero no hay tiempo para lamentarse

Técnico Gustavo Florentín dijo que les faltó “rebeldía” y que no tuvieron respuestas tras el primer gol. Ahora, recibirán mañana a Unión La Calera, sublíder del torneo.



FOTO: HUACHIPATO FC

Ricardo Cárcamo Ulloa
ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl

Si se ve sólo el resultado, se podría pensar que Huachipato cayó inapelablemente ante U. Católica. Y es que un 3-0, a primera vista, asoma como una goleada. Sin embargo, hasta el minuto 68 el encuentro estaba empatado, y un error del meta Castellón posibilitó la apertura de la cuenta. De ahí en más, sí fue incuestionable la superior y contundencia cruzada ante un elenco acerrero que, como viene pasando hace tiempo, no mostró un buen juego y se quebró al quedar en desventaja.

Católica dominó el trámite, pero tampoco generó tanto peligro en la portería acerrera. De hecho, previo al 1-0 la ocasión más clara fue de Huachipato, con un cabezazo de Mazzantti -el mejor de su equipo- que tapó bien Dituro. En el líder del torneo, las lesiones de Lezcano y Fuentes en el primer tiempo condicionaron su juego, pero encontró respuesta en su sabia joven: todos los goles fueron marcados por

Uno de los elencos que va “al día”

En Primera, Huachipato es uno de los seis equipos, de 18, que ha disputado sus 27 partidos.

nombres formados en su cantera (valencia, Montes y Núñez).

Así, Huachipato sumó su segunda caída consecutiva y completó tres jornadas sin ganar. Y si bien está a un punto de zona de Copa Sudamericana (suma 34 y Everton, el octavo, tiene 35), el acero ya jugó sus 27 encuentros, y equipos como Cobresal, La Serena y O'Higgins, que están a dos puntos, tienen al menos un duelo pendiente.

Gustavo Florentín, entrenador de Huachipato, en su análisis del encuentro comentó que “hicimos un trabajo muy sacrificado, corrimos mucho detrás del balón. Nos faltó tener más po-

sesión y elaborar mejor, pero pese a ello generamos ocasiones. Tras el primer gol, el grupo lo sintió y no tuvimos rebeldía para buscar el empate. Los últimos 15 minutos realmente fue todo de Católica, con mucha contundencia. Caímos anímicamente”.

Al respecto, agregó que “no hay otra que analizar, ser autocrítico y preparar el duelo contra Calera, donde jugaremos como local y tenemos la necesidad urgente de sumar de a tres. La única manera de ir tomando confianza y mejorando es ganando. Conversaremos para levantar el ánimo de los muchachos, pues hay que tener mucha fortaleza en estos momentos y no hay tiempo para lamentarse”.

El técnico paraguayo añadió que “a veces perdemos los partidos por falta de experiencia, en otras jugando bien, pero no embocamos (sic). Contra Coquimbo sí jugamos mal y lo asumimos”.

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: GENTILEZA CD UDEC

El Campanil volvió a practicar canastas en la Casa del Deporte

Largo tiempo tuvo que pasar para que las puertas de la Casa del Deporte se abrieran nuevamente. Fueron casi 10 inacabables meses en que Basket UdeC no pudo pisar el tradicional recinto deportivo, a causa de las medidas sanitarias producto de la pandemia.

Una espera que por fin terminó ayer martes, con el retorno oficial del Campanil al parquet universitario para llevar a cabo su primer entrenamiento desde el verano pasado.

Con sus respectivos PCR en mano, el plantel auricuelo desarrolló su trabajo al mando del técnico Cipriano Núñez, marcando la cuenta regresiva en su preparación de cara al inicio de la Copa Chile de Transición previsto para el próximo sábado 16 de enero.

Ansiosos por el retorno

Sergio Montoya, gerente técnico de la UdeC, se refirió a este esperado regreso que, a su juicio, tuvo mucho de simbólico.

“El retorno fue bastante bueno, había mucha ansiedad de parte de todos los actores desde los jugadores hasta el cuerpo técnico y dirigentes porque fue mucho tiempo sin estar en esta cancha. Al final se

Habrá trabajo toda la semana

El equipo de la UdeC trabajará en doble jornada toda la semana desde las 9:00 horas.

hizo todo correcto, entrenamos en dos grupos porque son 10 personas máximo por recinto, así es que nos dividimos en el gimnasio A y el B. Solo faltó Lino Sáez y Andrés Domínguez que estaban dando la PTU y se integran el miércoles”, expresó.

OBITUARIO



Lamentamos la partida de nuestra vecina, madre de nuestro amigo de la vida, Francisco Finschi Rosales, Señora

AMASILIA ROSALES MUÑOZ (Q.E.P.D)

Quien siempre estará en nuestro recuerdo, Sus funerales serán reservados para la familia.

Los amigos de La Perla

Hualpén, 6 de enero de 2021.

Entretención & Servicios

Santorales: Wilma, Melanio

EL TIEMPO

HOY **12/24**

JUEVES 13/21 VIERNES 11/22 SÁBADO 11/19

LOS ÁNGELES 13/32

RANCAGUA 16/32

TALCA 13/32

SANTIAGO 14/31

CHILLÁN 15/33

ANGOL 15/30

TEMUCO 4/25

P. MONTT 7/22

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE

Claves:

- APODERADO
- MICO
- BOTE MALAYO
- CASI ATA
- CIUDAD SERBIA
- AMODORRARSE
- UT
- JUEGOS
- ESTUARIO PANICO
- BAJO CRECIDA
- 500 ENROQUE CORTO
- CARCOME VOZ MILITAR
- MAIPO EN CAOS PRECIO
- RITMO CUBANO YACARE
- AMPLIARE
- AFLUENCIA DE MUCHOS
- TERM. VERBAL
- PREPOS. LATINA 2.7182
- PERRO NOTA D
- AGUA MAPUCHE
- REPETIRE ENERGIA
- LA NADA
- VOCAL TALENTO
- AMOR PINZA MEDICA
- DISYUNTIVA SODIO
- HORNILLO LATE INVERT.
- PENETRAR
- Y GALO EL EN PARIS
- PALOTE ACUDIR
- GATO GRINGO
- PEREZOSO OXIGENO
- UNO ALEMAN VOCAL
- RADIO
- DIOS SOL
- RICKEY MAR INCOA DT FT R RUI RUINAS LN L EN AA AMANECER ENDO UBICAR IAN LOS SALO ETRE RA SINO AMAROMAR C I AZI A OCELOTES BONITA A O O ESOS RICUA LE

TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbío:	600 33 11000
Fono CGE:	600 -777 7777

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN	Ahumada
Redfarma	• Av. Juan Bosco 501 (Atención durante las 24 horas)
• Janequeo 197	
SAN PEDRO	
Ahumada	
• Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)	
CHIGUAYANTE	
Cruz Verde	
• Manuel Rodríguez 925	
TALCAHUANO	
Portus	
• Las Lilas 16, Los Cóndores	

SUDOKUS

FÁCIL

4		1	3			2	7	6
6	3	5	2			8	9	
		2	6			3	5	4
3	9	8	5		6			2
2		4	9				6	8
	6	7		2	8	9	3	
		9					2	
5		3			2	1		9
8			1	3	9		4	

MEDIO

	4	7	5		8		2	
	6					7	5	8
		9			2		1	6
			9				4	
				5				9
3	9		2	8				
				9			8	
	1	8			5		3	
7				3		1	9	

EXPERTO

8					1			9
1						7		
	2	4			3			
			4					
5				3	6			
	3			9		8		
8		6					4	
5		3		2				6
7			8					